



## **OFERTA PARA LA COBERTURA, EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER TEMPORAL, DEL SIGUIENTE PUESTO DE TRABAJO EN EL JUSTICIA DE ARAGÓN:**

### **Analista de Sistemas, núm RPT 202**

#### **1.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: JUSTICIA DE ARAGÓN**

#### **2.- DESCRIPCIÓN DEL PUESTO**

- **Denominación:** Analista de Sistemas, número RPT 202, nivel 26.

- **Unidad de adscripción:** Secretaría General

- **Requisitos:** funcionario/a de carrera Grupo A, Subgrupo A1, de las Cortes de Aragón, Cámara de Cuentas de Aragón o Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, perteneciente al Cuerpo de Analista de Sistemas o equivalente,

- **Titulación:** titulación de ingeniero superior o grado en informática o en telecomunicaciones o equivalente.

- **Retribuciones (12 mensualidades)\*:**

S.B. 27.794,40 €

C.D. 11.949,84 €

C.E. 7.323,36 €

\* Estas retribuciones no incluyen el importe de las dos pagas extraordinarias, ni el complemento de tarde, de carácter voluntario.

- **Situación del puesto:** Vacante dotada

- **Forma de provisión:** Concurso de méritos

- **Ubicación:** Palacio de Armijo, C/ D. Juan de Aragón nº 7- Zaragoza.



### **3.- MÉRITOS A VALORAR DESEMPEÑADOS EN PUESTOS**

#### **A1.**

- Planificación y coordinación de los sistemas, redes, tecnologías de la información y comunicaciones de la institución.
- Análisis de necesidades y propuesta del plan director, junto a la Secretaría General, para la transformación digital de la Institución.
- Impulsar el desarrollo e implantación de TIC en los distintos procedimientos;
- Diseño, propuesta de adquisición, gestión y control de las infraestructuras para los sistemas de información.
- Implantación y desarrollo de las nuevas herramientas y aplicaciones tecnológicas.
- Gestión y administración de la red informática local y de las aplicaciones informáticas corporativas, bases de datos, equipos servidores, sistemas de seguridad, sistemas de almacenamiento masivo y sistemas de telecomunicaciones.
- Gestión y administración de las aplicaciones de Administración electrónica, así como la eventual gestión de la migración entre distintas plataformas.
- Diseño, implantación y gestión del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Supervisión de la seguridad informática, de las telecomunicaciones y de la protección de los datos de carácter personal.
- Interlocución con agentes internos y externos en materia de administración electrónica, infraestructura y servicios TIC.
- Gestión técnica de las licencias de equipos, sistemas y aplicaciones.



EL JUSTICIA DE ARAGÓN

Todos los requisitos relacionados en este apartado deberán poseerse en el día de la finalización del plazo de remisión de currículum.

#### **4.- COMISIÓN DE VALORACIÓN**

Estará compuesta por tres miembros, funcionarios, pertenecientes al grupos A1.

#### **5.- REMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN**

El personal interesado enviará solicitud, según modelo anexo a esta convocatoria, adjuntando currículum vitae alegando de forma detallada la concurrencia de los méritos preferentes contenidos en el apartado 3 de esta oferta a la dirección de correo electrónico (**[eljusticia@eljusticiadearagon.es](mailto:eljusticia@eljusticiadearagon.es)**)

**Fecha publicación en la web: 10 de junio de 2024**

**Fecha fin recepción solicitud, currículum y documentación: 17 de junio de 2024**

#### **6.- PUBLICIDAD**

Se publicitará la oferta en el portal web del Justicia de Aragón, en el enlace <http://www.eljusticiadearagon.es>.

Igualmente, el enlace se publicitará en la intranet del Gobierno de Aragón, para mayor difusión entre los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

